



**TRANSCRIPCIÓN – RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 11 DE  
DICIEMBRE DE 2025  
(Modalidad Presencial)  
(10:00 horas)**

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. ELECCIÓN MIEMBROS DE CONSEJO UNIVERSITARIO PERIODO 2026:**

El artículo 58° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en concordancia con el numeral 148.3 del artículo 148° del Estatuto Universitario, dispone que el Consejo Universitario está integrado por **un cuarto (1/4) del número total de Decanos, elegidos por y entre ellos**. Asimismo, el artículo 149° del referido estatuto, establece que los Decanos que integran el Consejo Universitario se eligen entre ellos por un **periodo máximo de un año** y no son reelegibles para el periodo inmediato.

**Se acordó, por unanimidad: 1)** Expresar el agradecimiento a los señores Decanos con derecho a voz y voto que integraron el Consejo Universitario durante el presente año 2025, según Resolución de Consejo Universitario N° 0571-2024, siendo los siguientes:

- DRA. JESÚS FELICITAS JULIANO RAMOS, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas;
- DR. EDGAR GARCÍA ANCO, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo;
- DR. LUIS ALBERTO MEDINA MARROQUÍN, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos;
- DR. JUAN LUNA CARPIO, Decano de la Facultad de Administración; y,
- DR. EDWIN VÍCTOR BÉJAR ZEA, Decano de la Facultad de Economía

**2)** Elegir a los Decanos de Facultad (periodo 2023-2027) integrantes del Consejo Universitario que tendrán derecho a voz y voto, durante el año 2026; dándose por instalado dicho órgano colegiado para el citado periodo, a partir del 01 de enero de 2026, según el siguiente detalle:



- Dra. JACINTA MAYRENE ABARCA DEL CARPIO, Decana de la Facultad de Enfermería;
- Dr. PAUL VICENTE Tanco FERNÁNDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios;
- Dr. HÉCTOR DEMETRIO MEDINA DÁVILA, Decano de la Facultad de Agronomía;
- Dr. RONALD EDDY CUBA CARPIO, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras;
- Dra. BETSY CAROL CISNEROS CHAVEZ, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.

**2. SEMESTRE ACADÉMICO 2025-C:**

En atención a los pedidos reiterativos de los estudiantes, **se acordó** conformar la Comisión Especial encargada de evaluar la viabilidad de llevar a cabo el Semestre Académico 2025-C, considerando las modificaciones al Cronograma



de Actividades Académicas 2025-B (entre otros, debido a la huelga nacional docente); para lo cual, de ser el caso, a la brevedad posible, deberá hacer llegar la propuesta del Reglamento Nivelación y Avance Académico con su respectivo Cronograma de Actividades Académicas 2025-C; Comisión que estará presidida por el Dr. Luis Ernesto Cuadros Paz, Vicerrector Académico e integrada por el Mg. Jorge Andrés Ballón Echeagaray, Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Edwin Víctor Béjar Zea, Decano de la Facultad de Economía, Dr. Héctor Demetrio Medina Dávila, Decano de la Facultad de Agronomía, y por el estudiante de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Brayan Joel Fernández Canaza, Representante del Tercio Estudiantil.

**Abg. María del Rosario Vega Montoya**  
**Jefa de la Unidad de Secretaría Administrativa**  
**de Secretaría General**

